

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26671 MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, S.A.

Cambio objeto social y transformación

En Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en 2.^a convocatoria, el día 19 de septiembre de 2012, Montealegre Club de Golf, S.A., adoptó, por unanimidad, su transformación en entidad deportiva de carácter social sin ánimo de lucro, modificando, entre otros, los siguientes artículos de sus estatutos:

Artículo 2. La sociedad tiene por objeto el fomento del deporte y la práctica del golf, con carácter estrictamente aficionado, así como de cualquier deporte que practicado por aficionados y no prohibido por las leyes sea debidamente aprobado por la Junta General de Socios. Considerando que la utilidad de la sociedad para sus socios y usuarios deriva directamente de la posibilidad de la práctica del deporte del golf con carácter aficionado, se consigna expresamente el objetivo de que la sociedad obtenga los ingresos necesarios de sus socio y usuarios para cubrir costes, no teniendo como finalidad la obtención de beneficio que sean repartibles. En el caso de que en algún ejercicio se obtenga superávit, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los presentes estatutos.

Artículo 23. Los beneficios que se obtengan se destinarán a la reserva legal y el sobrante, si lo hubiera, a una reserva estatutaria destinada a cubrir las pérdidas en las que la sociedad pudiera incurrir en el desarrollo de su actividad y/o reinvertirlo en los siguientes ejercicios en los mismos fines sociales.

Ourense, 3 de octubre de 2012.- Rafael Javier Areán González, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120068440-1